

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

*Anuncio de 19 de marzo de 2024, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas e intentada sin éxito la notificación, por el presente anuncio se notifican los actos administrativos que se indican en el anexo, informándose a las personas interesadas que, para su conocimiento íntegro, pueden comparecer en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación, ante la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria, Energía y Minas (C/ Castelar, 22, 41001 Sevilla).

La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

#### A N E X O

NIF: 31790835-M.

Número de expediente: Recurso alzada núm. 727/2023-E.

Acto administrativo a notificar: Resolución recurso de alzada.

Recursos o plazo de alegaciones: 2 meses para interposición recurso contencioso-administrativo, contados a partir del día siguiente a la notificación.

NIF: 48925438-F.

Número de expediente: Recurso de alzada núm. 1169/2023-E.

Acto administrativo a notificar: Resolución recurso de alzada.

Recursos o plazo de alegaciones: 2 meses para interposición recurso contencioso-administrativo, contados a partir del día siguiente a la notificación.

Sevilla, 19 de marzo de 2024.- La Secretaria General Técnica, Julia Molina Candau.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de notificación.»